

FORMULARIO KYC PERSONAS JURÍDICAS

En _____, a fecha _____

A. DETALLES DE LA COMPAÑÍA

Denominación social:	
Fecha y lugar de constitución:	Datos registrales:
CIF/Otro documento identificativo:	Código LEI (si aplica):
País de residencia:	País de residencia fiscal:
Página web:	

Domicilio fiscal:				
Ciudad:	Calle:	Nº:	Piso:	CP:
Domicilio postal (a efectos de correspondencia):				
Ciudad:	Calle:	Nº:	Piso:	CP:
Teléfono:	Fax:			
Correo electrónico:				
Consentimiento expreso para recibir la información por correo electrónico: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No				

Tipo de sociedad:	
<input type="checkbox"/> Sociedad Anónima ¹	<input type="checkbox"/> Sociedad Colectiva
<input type="checkbox"/> Sociedad Limitada	<input type="checkbox"/> Sin personalidad jurídica con objeto mercantil ²
<input type="checkbox"/> Otras (indicar detalles)	
¹ Si la compañía cotiza en bolsa, aportar detalles de la bolsa de valores en la que cotizan sus acciones.	
² Si la entidad no tiene personalidad jurídica con objeto mercantil, se deberá identificar y demostrar, mediante documentos fehacientes, la identidad de todos los socios de ésta.	
Detalles (indicar también si la compañía es filial de otra entidad o forma parte de un grupo de empresas):	

B. ANÁLISIS DEL RIESGO

Personas con Responsabilidad Pública (PRP):
¿Hay algún PRP ³ entre los directores, consejeros, accionistas mayoritarios o titulares reales de la compañía?
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
En caso afirmativo, especificar cargo y detalles:

¿Ha desempeñado el cargo en los dos últimos años? Sí No

¿Hay familiares⁴ o allegados⁵ de un PRP entre los directores, consejeros, accionistas mayoritarios o titulares reales de la compañía?

Sí No

³ **Personas con Responsabilidad Pública:** Son aquellas personas que desempeñen o hayan desempeñado funciones públicas importantes, tales como los jefes de Estado, jefes de Gobierno, ministros u otros miembros de Gobierno, secretarios de Estado o subsecretarios; los parlamentarios; los magistrados de tribunales supremos, tribunales constitucionales u otras altas instancias judiciales cuyas decisiones no admitan normalmente recurso, salvo en circunstancias excepcionales, con inclusión de los miembros equivalentes del Ministerio Fiscal; los miembros de tribunales de cuentas o de consejos de bancos centrales; los embajadores y encargados de negocios; el alto personal militar de las Fuerzas Armadas; los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de empresas de titularidad pública; los directores, directores adjuntos y miembros del consejo de administración, o función equivalente, de una organización internacional; y los cargos de alta dirección de partidos políticos con representación parlamentaria.

Asimismo, tendrán la consideración de personas con responsabilidad pública: a) Las personas, distintas de las enumeradas en el apartado anterior, que tengan la consideración de alto cargo de conformidad con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio de altos cargos de la Administración General del Estado. b) Las personas que desempeñen o hayan desempeñado funciones públicas importantes en el ámbito autonómico español, como los Presidentes y los Consejeros y demás miembros de los Consejos de Gobierno, así como las personas que desempeñen cargos equivalentes a las relacionadas en la letra a) y los diputados autonómicos. c) En el ámbito local español, los alcaldes, concejales y las personas que desempeñen cargos equivalentes a las relacionadas en la letra a) de los municipios capitales de provincia, o de Comunidad Autónoma y de las Entidades Locales de más de 50.000 habitantes. d) Los cargos de alta dirección en organizaciones sindicales o empresariales españolas.

Ninguna de las categorías previstas en los apartados anteriores incluirá empleados públicos de niveles intermedios o inferiores.

⁴ Tendrá la consideración de **familiar** el cónyuge o la persona ligada de forma estable por análoga relación de afectividad, así como los padres e hijos, y los cónyuges o personas ligadas a los hijos de forma estable por análoga relación de afectividad.

⁵ Se considerará **allegado** toda persona física de la que sea notorio que ostente la titularidad o el control de un instrumento o persona jurídicos conjuntamente con una persona con responsabilidad pública, o que mantenga otro tipo de relaciones empresariales estrechas con la misma, o que ostente la titularidad o el control de un instrumento o persona jurídicos que notoriamente se haya constituido en beneficio de la misma.

Naturaleza del negocio/Actividad (C.N.A.E.):

Países en los que desarrolla su actividad:

Datos financieros

Ingresos anuales de la compañía (en Euros):

< 100.000 100.000 < 500.000 500.000 < 1.000.000 > 1.000.000

Importe de Recursos Propios de la compañía (en Euros):

Fuente de ingresos recurrentes de la compañía:

- Actividad principal de la compañía
 Otros (indicar detalles):

Otras fuentes de ingresos de la compañía:

- Rendimientos de Inversiones mobiliarias Rendimientos de Inversiones inmobiliarias
 Otras fuentes (indicar detalles):

Importe de la inversión (en Euros):

Origen del patrimonio con el que realizará la inversión:

- Actividad de la compañía
 Otros (indicar detalles):

Manifestación relativa a los fondos aportados:

- El cliente manifiesta y declara expresamente que los fondos aportados en esta inversión no provienen de una actividad relacionada con el blanqueo de capitales y/o la financiación del terrorismo.

C. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

¿Hay alguna persona física que en último término posea o controle, directa o indirectamente, un porcentaje superior al 25% del capital social o de los derechos de voto de la compañía, o que por otros medios ejerza el control, directo o indirecto, de la misma?

- Sí (por favor rellene las tablas A y B) No (por favor rellene la tabla B)

A. Personas físicas que en último término posean o controlen, directa o indirectamente, un porcentaje superior al 25% del capital social o de los derechos de voto de la compañía, o que por otros medios ejerzan el control, directo o indirecto, de la misma (por favor adjunte copia del DNI o Pasaporte)

Nombre y apellidos	Tipo de control (accionarial/votos)	% acciones	Nº DNI/ Pasaporte	Fecha de nacimiento	Nacionalidad

B. Naturaleza y miembros del Órgano de Administración de la compañía (por favor adjunte copia del DNI o Pasaporte)

Naturaleza del Órgano de Administración de la Sociedad:

Nombre y apellidos	Cargo	Nº DNI/ Pasaporte	Fecha de nacimiento	Nacionalidad

Manifestación relativa a la actuación por cuenta de terceros:

- El cliente manifiesta expresamente que está actuando por cuenta propia y declara, por tanto, no estar actuando en nombre, por cuenta o en representación de terceros.
- El cliente manifiesta y declara expresamente que está actuando por cuenta o en representación de un tercero. En este caso, deberá rellenar un formulario de identificación por cada uno de los inversores en nombre de los cuales está actuando.

Documentación obligatoria a adjuntar a este formulario*:

1. Escritura de Constitución.
2. Estatutos sociales.
3. Estructura accionarial.
4. Copia del Código Identificación Fiscal.
5. Copia de la escritura de poder y DNI de los apoderados.

***Documentación adicional podría ser solicitada con posterioridad atendiendo a las circunstancias particulares de cada cliente.**

Y en prueba de conformidad firman ambas partes, el presente documento por duplicado.

Firma cliente
Nombre y apellidos:
Fecha:

Persona responsable de cumplimentar este cuestionario y cargo que ocupa en la compañía:

Nombre y apellidos:
Cargo:
Teléfono:
Correo electrónico:

Manifestación relativa a la vigencia de los datos proporcionados:

- El cliente manifiesta y declara expresamente que los datos incluidos en este formulario y la documentación adicional aportada se encuentran vigentes a la fecha de la firma de este formulario.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales se le informa de la incorporación de los datos de carácter personal que nos ha facilitado a través del presente contrato, así como de aquéllos a los que INTERMONEY GESTIÓN, SGIIC., S.A. (en adelante IM GESTIÓN) tenga acceso como consecuencia de la consulta, solicitud o contratación de cualquier producto, de cualquier transacción u operación realizada, así como de los que se obtengan mediante las conversaciones telefónicas mantenidas con la sociedad, a los ficheros, automatizados o no, de los que IM GESTIÓN es responsable.

Los datos personales facilitados por Vd. serán tratados exclusivamente para aquellas finalidades que guarden relación con el mantenimiento, desarrollo y control de la relación contractual entre Vd. e IM GESTIÓN y/o con el mantenimiento y desarrollo de la relación comercial. Asimismo, los datos personales podrán ser utilizados para el envío de comunicaciones publicitarias o promocionales, incluidas las comunicaciones comerciales electrónicas, y para la gestión de sus clientes por parte de IM GESTIÓN, al objeto de adecuar nuestras ofertas comerciales a su perfil particular, lo que se le comunica en virtud de lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales.

De acuerdo con la normativa vigente, la relación entre Vd. e IM GESTIÓN incluye la prevención del blanqueo de capitales, para lo cual se podrán elaborar perfiles con este fin a partir de la información facilitada por Vd. Esta información se pondrá a disposición de las autoridades responsables de la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo en el Estado miembro de entrada o de salida de fondos. La información suministrada podrá comunicarse a un tercer país por parte de los Estados miembros o de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales, con el acuerdo previo de las autoridades competentes.

Asimismo Vd. queda informado de que las empresas de servicios de inversión, entidades de crédito y demás proveedores de servicios de pago, así como los sistemas de pago y prestadores de servicios tecnológicos relacionados, a los que se transmitan sus datos para llevar a cabo transferencias, pueden estar obligados por la legislación del Estado donde operen, o por Acuerdos concluidos por éste, a facilitar información sobre la transacción a las autoridades y organismos oficiales de otros países, situados tanto dentro como fuera de la Unión Europea, en el marco de la lucha contra la financiación del terrorismo y formas graves de delincuencia organizada y la prevención del blanqueo de capitales.

Por último, le informamos de que Vd. podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, u oposición al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos dirigiéndose a IM GESTIÓN, Departamento de Cumplimiento Normativo, Calle Príncipe de Vergara nº 131 Planta 3ª; 28002 Madrid, o mediante e-mail remitido a la dirección cumplimientonormativo@grupocimd.com; también podrá ejercer dichos derechos ante el DPD (Delegado de Protección de Datos) mediante escrito a Seguridad y Privacidad de Datos S.L. – FORLOPD o a través de los siguientes medios telemáticos infodpo@forlopd.es | www.forlopd.es.